

Quito. 1 de Marzo del 2017.

Señor.
SR. SANTIAGO LENIN ERAZO ANDRADE
Ciudad.-

3366

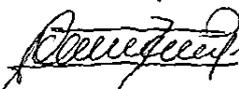
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL de la compañía INGAREC CIA. LTDA., en sesión celebrada el 28 DE FEBRERO del 2017, ha decidido nombrarlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO AÑOS, por lo cual usted ejercerá la representación legal de la compañía. Su cargo se prorrogará hasta que sea legalmente remplazado.

INGAREC CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y cuatro de febrero del dos mil doce, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.12.001308 del 10 de Marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito por ser domicilio principal de la Compañía que consta bajo el número 948, tomo 143, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de marzo del dos mil doce.

Por favor dar su aceptación al pie del presente documento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ING. VERÓNICA LEONOR BONILLA POLO.
PRESIDENTA
CC. N° 1715795652

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y OFREZCO DESEMPEÑARLO DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA, EN QUITO AL 1RO. DE MARZO DEL 2017.


SR. SANTIAGO LENIN ERAZO ANDRADE
CC. N° 1711184182

TRÁMITE NÚMERO: 14734



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3366
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRIAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRIAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGAREC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ERAZO ANDRADE SANTIAGO LENIN
IDENTIFICACIÓN:	1711184182
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 948 DEL 28/03/2012.- NOT. 31 DEL 24/02/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

